



DECRETO N° 3068 .-1

LAJA, 05 de septiembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Informe N°106 de fecha 31 de agosto de 2012, que establece la urgencia de contratar reparación de fotocopiadora RICOC H AFICIO MP 171, de la Escuela E-980, Nivequetén, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad N° 149 de fecha 04 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N° 978 de fecha 29 de agosto de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La urgencia de contar con fotocopiadora para la obtención de material necesario para el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas de la escuela E-980, Nivequetén.

RESUELVO:

- 1.- **CONTRÁTESE**, a través de la modalidad de trato directo por Urgencia, la reparación de fotocopiadora RICOC H AFICIO MP 171, de la Escuela E-980, Nivequetén, la que se efectuará con la empresa DIMACOFI S.A., Rut: 92.083.000-5, por \$342.859.- (trescientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve pesos) IVA Incluido, según se indica en el artículo 8°, letra c, del reglamento de la Ley N° 19.886”.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del portal mercado público, a nombre del proveedor DIMACOFI S.A. y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 “Bienes y servicios de consumo, ítem 06 “Mantenimiento y reparaciones”, asignación 004 “Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina” del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup/05/09/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - 534294 - Fax: 534233